

Cuenta Pública Municipalidad de Padre Las Casas Año 2008

GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

Conforme lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus modificaciones, en su Art. 67 que señala "El Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad" tengo a bien informar al Concejo Municipal las acciones realizadas en la Municipalidad y Servicios Incorporados a la Gestión Municipal de Padre Las Casas durante el año 2008.

A continuación paso a dar cuenta escrita de la Gestión Municipal:

INDICE DE CONTENIDOS

ITEM				Pág.	
	I	Administración Financiera Presupuestaria.			
		1	Presupuesto Municipal.	2	
		2	Presupuesto de Salud.	3	
		3	Presupuesto de Educación.	4	
		4	Presupuesto de Cementerio.	5	
	Ш	Adm	inistración en Salud Año 2008.	6	
	Ш	Administración en Educación Año 2008.			
	IV	Gestión de la Municipalidad.			
		1	Programas Sociales 2008.	20	
		2	Centro de Gestión Mun. De la Cultura y las Artes.	39	
		3	Programas Deportivos 2008.	41	
		4	Subvenciones Municipales.	44	
		5	Asistencia Social.	45	
		6	Actividades Municipales.	46	
		7	Servicios a la Comunidad.	48	
		8	Coordinación Institucional.	49	
		9	Gestión Institucional Municipal.	50	
	٧	Instrumentos de Gestión Comunal			
		1	Plan de Desarrollo Comunal.	54	
		2	Plan de Inversión Municipal año 2008.	55	
		3	Padre Las Casas – Una Comuna del Bicentenario.	59	
	An	exos		64	

I.- ADMINISTRACION FINANCIERA PRESUPUESTARIA

Durante el año 2008, la Municipalidad de Padre Las Casas, como entidad Corporativa, formada por el Municipio propiamente tal y los Servicios de Educación, Salud y Cementerio, incorporados a la Gestión; registró Ingresos por un total de M\$10.186.389, de los cuales M\$8.832.505, fueron aplicados a los Gastos, es decir, al cumplimiento de las funciones propias de cada sector.



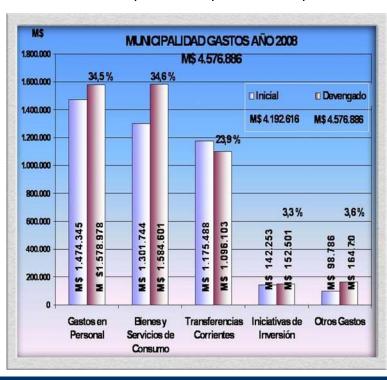
A continuación, se señala la situación presupuestaria por cada Estamento Municipal.

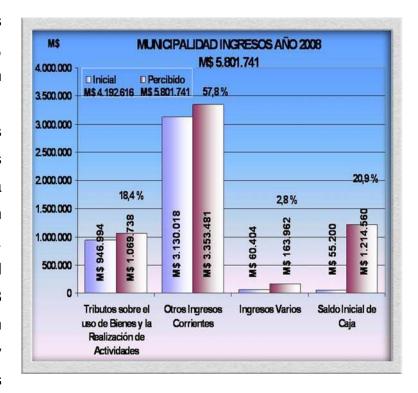
1.- Presupuesto Municipal

Ingresos

Los recursos efectivamente percibidos por la Municipalidad durante el año 2008, experimentaron un aumento real de un 38,4%, respecto de su proyección inicial.

De éstos, los principales ingresos generados al interior de la Comuna, denominados "Tributo sobre el Uso de Bienes y la realización de Actividades", aumentaron en un 13% con respecto a su planificación inicial. Los recursos percibidos por Participación del Fondo Común Municipal, para el año 2008 alcanzaron a M\$3.258.344, superior en un 6,8% respecto de lo estimado inicialmente y representa el 56,2% del total de los recursos efectivamente percibidos por el Municipio.





Gastos

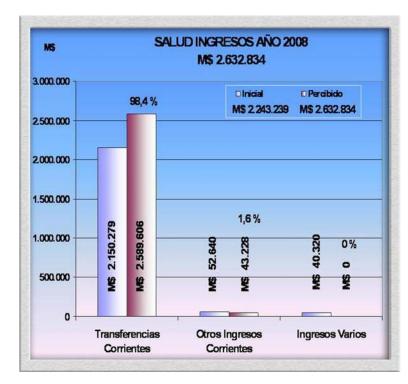
aplicación de los recursos Municipales, dice relación con el financiamiento por una parte de "Gastos en Personal" (M\$1.578.978) "Bienes Servicios de Consumo" (M\$1.584.601) que permiten llevar a cabo el buen funcionamiento de la Municipalidad; y por otra parte las "Transferencias" de recursos aue realizar el Municipio a otras Entidades (M\$1.096.103). Sumado a lo anterior se M\$152.501 registraron en iniciativas inversión, para el desarrollo de la Comuna.

2.- Presupuesto Salud

Ingresos

urante el año 2008 los recursos percibidos por el Servicio de Salud ascendieron a la suma de M\$2.632.834. La principal entrada de recursos como fuente de financiamiento corresponde al "Ingreso Per cápita Comunal", el cuál comprendió un monto de M\$1.994.720 que corresponde al 75,8% del total de ingresos percibidos durante el año 2008. Cabe mencionar que el municipal al Servicio comprendió la suma de M\$220.000, para que el Servicio desarrollara un buen funcionamiento de distintos sus establecimientos presentes en la comuna.





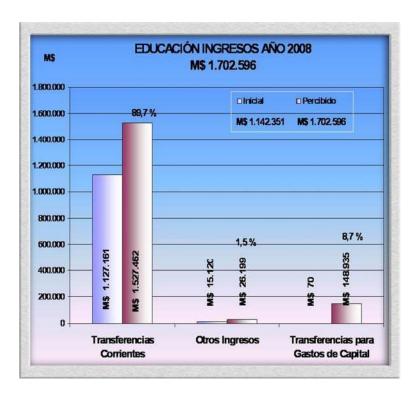
Gastos

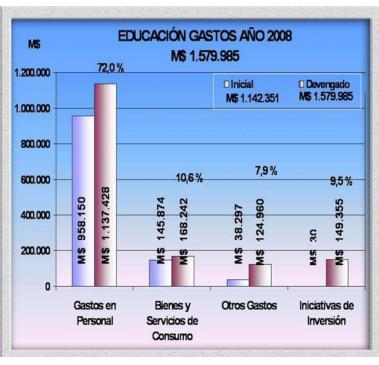
El total de Gastos Devengados durante el año 2008 del Servicio de Salud ascendió a la suma de M\$2.622.814. Los principales egresos fueron materializados en "Gastos en Personal" M\$1.891.760 y "Bienes y Servicios de Consumo" M\$554.020. Cabe destacar que se aplicaron recursos en "Iniciativas de Inversión" por un monto de M\$150.459, se destaca el mejoramiento de bodega de farmacia en Consultorio de Padre Las Casas y mejoramiento Posta Rural Codopille.

3.- Presupuesto Educación

Ingresos

Los recursos captados por el Servicio de Educación durante el año 2008, mostraron un aumento de un 49%, respecto de su proyección inicial. El principal ingreso como fuente de financiamiento corresponde a la "Subvención de Escolaridad" con un monto de M\$ 833.819 que comprende un 49% del total de ingresos percibidos durante el año 2008. Cabe destacar que el Servicio de Educación recibió un aporte de M\$100.000 como traspaso de la Municipalidad y M\$ 205.900 por el desarrollo del Programa Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal.





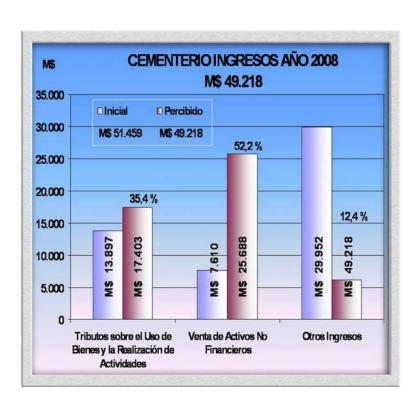
Gastos

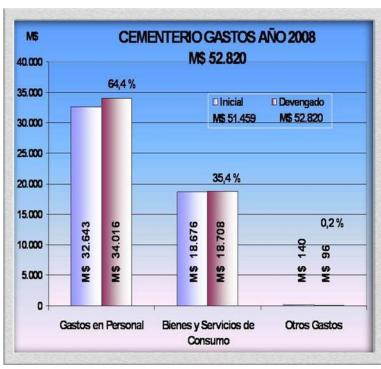
Para el año 2008 el total de gastos devengados del Servicio de Educación comprendió la suma de M\$1.579.985. Dentro del Presupuesto de Gastos cabe mencionar la aplicación de recursos en iniciativas de inversión por un monto de M\$149.355. Además se puede apreciar que un 72% del total de los gastos devengados corresponden a Gastos en Personal.

4.- Presupuesto Cementerio

Ingresos

Los recursos efectivamente percibidos por el Servicio de Cementerio durante el año 2008, ascendieron a la suma de M\$49.218. El principal ingreso como fuente de financiamiento corresponde a la "Venta de Derecho de Uso en Terreno" M\$25.688, también se generan buenos recursos por los "Derechos de Construcción" para las tumbas y los "Derechos de Sepultación". Los ingresos anteriores permiten que el Servicio de Cementerio pueda cumplir con todas sus obligaciones de gastos.





Gastos

Para el año 2008 el total de gastos devengados del Servicio de Cementerio, comprendió la suma de M\$52.820. Dentro del Presupuesto de Gastos, cabe mencionar la aplicación de recursos en "Gastos en Personal" M\$34.016 y "Bienes y Servicio de Consumo" M\$18.708. Los gastos anteriores son necesarios para desarrollar una buena funcionalidad del Servicio de Cementerio.

II.- ADMINISTRACION EN SALUD AÑO 2008

I 93% de la demanda de atención de salud de la comuna, es resuelta por el Servicio de Salud Municipal y tan sólo el 7% accede a los sistemas de salud privada, según encuesta CASEN. Esta situación queda reflejada con los 60.302 personas inscritas y validadas en el plan Familia Sana y Sistema de financiamiento Per Cápita durante el año 2008. No obstante los inscritos reales supera el número de inscritos validados, lo que trae consigo el histórico desfinanciamiento del sistema, el que debe ser resuelto por el aporte municipal y los programas extrapresupuestarios.

B asado en el actual Modelo de salud Familiar, donde se considera como una actitud de vida y responsabilidad de todos, la salud humana, este importante sector municipal ha desarrollado distintos mecanismos de gestión para aumentar la cobertura y resolutividad de la atención primaria, en beneficio de la población comunal; de ellos mencionamos:

Mecanismos de Gestión en Beneficio Sector Salud:

- Mejoramiento de la resolutividad: A través de la incorporación de atención de especialistas en Traumatología, Medicina interna cardiología, medicina ginecológica, medicina familiar.
- Laboratorio Clínico Consultorio Pulmahue: que permite realizar una serie de exámenes que antes se debían derivar a Temuco, (exámenes de sangre, perfil bioquímico, inmunológico, bacteriológico, etc.).
- Ampliación horario Atención Médica del SAPU: atención SAPU de 17:00 a 24:00, con dos profesionales Médicos. En los periodos de alta demanda (invierno) se incorpora un tercer profesional de 20:00 24:00.
- Convenios Docentes Asistenciales con universidades de la Región, para aumentar la cobertura y especialización de la atención Primaria para los usuarios y beneficios de becas y capacitaciones para profesionales del sistema.
- Implementación Programa Chile Crece Contigo: programa destinado a generar vínculos seguros entre la madre y el hijo desde la gestación y sus primeros años de vida (4 años de edad). Se focaliza en las gestantes con embarazos de alto riesgo bio- sico- social.
- Programa El Doctor en su Casa: atención de salud domiciliaria que cuenta con el apoyo de un equipo multiprofesional, entregada a enfermos postrados permanentes, que presentan pérdida de autonomía severa parcial o total, de los sectores urbano y rural de Padre las Casas. En el año 2008 hubo 225 pacientes beneficiarios de este innovador programa, quienes recibieron las siguientes prestaciones médico – sociales:
 - Evaluación e indicaciones de manejo Médico, Enfermería y Kinésico.
 - Evaluación y apoyo social.
 - Manejo y gestión de casos AUGE GES.
 - Educación sobre manejo de pacientes a familiares y cuidadores.
 - Visitas de control según indicación médica.
 - Entrega e instalación de ortesis y educación en su manejo.
 - Estímulo monetario a cuidadores de pacientes postrados.

Este programa de atención de salud, ha venido a dignificar la condición de salud y familiar de los pacientes postrados, que destaca al sector salud municipal.

Gestión de Proyectos en Salud Comunal

Mejoramiento Sistema Eléctrico Consultorio Padre Las Casas

C on un presupuesto de **M\$ 28.000** el Consultorio podrá ampliar su capacidad eléctrica disponiendo además de energía para la nueva sala de rayos.



Implementación y Reposición de Equipamiento Computacional e Instalación de Protecciones Metálicas

M\$ 12.343 destinados a mejorar la calidad, registro, seguridad y rapidez de los servicios que presta las unidades de farmacia, bodega y oficinas administrativas del sector salud municipal.

Ampliación Sala Rayos y Normalización de Sistema Eléctrico Consultorio Las Colinas

C on el presupuesto obligado del 2008 por un monto de M\$ 21.000, el servicio de Salud comunal ha previsto para el año 2009 la ejecución de las obras que permitirán ampliar la capacidad eléctrica del inmueble y en especial para prever el buen funcionamiento de la Sala de rayos dental.





Construcción Casa Auxiliar de Posta Codopille

niciativa que permitió rescatar y redestinar los espacios físico de la posta, utilizados hasta ahora como residencia del auxiliar. El costo de la obra fue de M\$15.925, del presupuesto de Salud.

Equipamiento Sala de Rehabilitación Consultorio de Padre Las Casas

nstalación de sistema de aire acondicionado, a objeto de crear las mejores condiciones para que los pacientes puedan cumplir sus tratamientos médicos y kinesiológicos.





Maquinaria y Equipamientos Médicos para Establecimientos de Salud Municipal

Iniciativa que permite proveer de instrumentos y equipamiento básico necesario para los servicios de urgencia y las especialidades de traumatología y cardiología.



Equipamiento Dental, Sala de Rehabilitación y Recursos Informáticos

C on un presupuesto que superó los M\$8.000, se pudo adquirir insumos médicos y equipos para mejorar el servicio dental así como también mejorar el sistema informático para el programa "El doctor en su Casa".

Situación particular lo constituyen los denominados "Programas Extrapresupuestarios", referido a aquellos programas con recursos provenientes del Ministerio de Salud, destinados a reforzar la Atención Primaria a nivel local. Con ello la atención de salud se ha visto diversificada en cuanto a calidad y cantidad, aumentando nuestra cobertura en la red asistencia de la comuna En el año 2008 los recursos percibidos por este concepto superaron los M\$ 378.568 aplicados. De las iniciativas extrapresupuestarias ejecutadas podemos destacar:

Programa de Apoyo a la Atención de Salud Rural



Convenio Intercambio Transitorio Profesionales Funcionarios



Apoyo al Desarrollo Bio Psicosocial en las Redes Asistenciales (Chile Crece Contigo)



Construcción y Habilitación Sala Rayos X Cónsultorio Padre Las Casas



Programa de Control de las Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA)



Programa de Resolutividad de Laboratorios Básicos en la Atención Primaria



Convenio Apoyo a la Gestión Consultorio Las Colinas

Convenio de Promoción de la Salud

Convenio IRA en Servicio de Urgencia (SAPU)

Convenio Servicio de Atención Primaria de Urgencia - SAPU

Programa de Reforzamiento de la Atención Odontológica

Convenio Incentivo al Retiro Voluntario de Funcionarios de la Atención Primaria

Convenio con Mandato Programa de Resolutividad en la Atención Primaria

Programa de Salud Mental Integral en la Atención Primaria







Reunión Pro-Hospital

La situación de Salud comunal y los esfuerzos locales por brindar la mejor atención a los usuarios, unido a la alta demanda, se convierten en un imperativo para que la actual administración siga gestionando un Hospital para Padre las Casas. Grupos organizados y toda la comunidad respaldan esta iniciativa, puesto que no sólo resuelve un problema local, sino que también contribuye a la mejor cobertura y resolutividad en la salud regional.

HOSPITAL EN PAGES

A continuación se presenta un cuadro estadístico, Servicio Salud Municipal año 2008:



III.- ADMINISTRACION EN EDUCACION AÑO 2008

_a Educación Municipal de Padre las Casas, a diferencia de años anteriores, ha presentado un leve incremento respecto de su matrícula. Según el Plan de Educación Municipal, en el año 2008 se registró un aumento de 201 alumnos nuevos, distribuidos en los 13 establecimientos municipales de la comuna. Esto hace pensar que los distintos programas municipales y ministeriales de apoyo a la calidad de la Educación Municipal, están entregando resultados positivos en cuanto a incentivar la Matrícula Municipal. Si bien en el año 2008 fueron 1.444 el total de alumnos en la educación municipal, los recursos provenientes de la Subvención Escolaridad Preferencial para el 100% de nuestras escuelas no fue suficiente para financiar el Sistema. Persisten factores relacionados con que el 80% de la oferta educativa de la comuna proviene del sector particular y particular subvencionado. Otros factores importantes son, la vulnerabilidad social del 100% de los alumnos municipales del sector rural de la comuna, la calidad de la oferta educacional y la cercanía con la urbanización de Temuco.

E sta situación trae consigo el histórico desfinanciamiento del sistema donde la Municipalidad debe proveer los recursos faltantes, sumado a aportes extraordinarios de parte del Ministerio de Educación.

Aun así, la comuna de Padre las Casas, mantiene su interés primordial por la Educación Municipal, en la búsqueda de igualdad de oportunidades para todos nuestros estudiantes. La Comunidad, también lo manifestó a través de la participación en el Plan de Desarrollo Comunal anterior y vigente. Al normal



desarrollo de los programas pedagógico en los niveles Pre-kinder y Básico, para el año 2008 se destacan iniciativas tales como:

Centro de Recursos para el Aprendizaje

B ibliotecas y otros medios didácticos para mejorar el aprendizaje de todos los alumnos de los colegios; Darío Salas, Trumpulo Chico, Tromen Quepe, Colpanao, Chapod y Fundo Maquehue.





Recursos Educativos Digitales

Para apoyar el trabajo docente en las disciplinas de Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del Medio Natural y Social. El programa se encuentra en etapa de implementación en las escuelas Darío Salas, Metrenco y Licanco.

Enlace Colaborativo

mplementación de Aula Tecnológica, en complemento al programa antes mencionado, para reforzar los procesos de aprendizaje de los alumnos de 3º,4º,5º y 8º básico del colegio Darío Salas.



Centro de Oportunidades de Alfabetización Digital

D irigida especialmente a todos los alumnos de la Escuela Darío Salas, a través de un moderno Laboratorio de Informática, para facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje.





Chilenter

D istribución de 50 computadores en los 13 establecimientos municipales, reduciendo con esto la brecha digital en escuelas vulnerables.

Libro Digital

Automatización de la información contenida en los libros de clases, para analizar los registros y mejorar la gestión educacional. Iniciativa implementada en los colegios Darío salas, Metrenco y Licanco.





Rendimiento Escolar

Viaje de estudios a la ciudad de Valdivia para 120 alumnos de los 1º, 3º y 7º básico del sistema municipal, como premio a su buen rendimiento escolar durante el año.

Laboratorio Científico

E n conjunto con la Universidad de la Frontera se logró implementar laboratorios científicos en las escuelas municipales de Metrenco y Licanco. Se pretende que el 100% de los colegios municipales cuente con esta herramienta pedagógica.





Calzado Escolar

Entrega de 958 pares de calzado escolar, distribuida en igual número de alumnos beneficiarios de los 13 establecimientos municipales; en apoyo a su asistencia y continuidad escolar.

Educación Extraescolar

A ctividades escolares masivas, en las áreas de deporte y cultura tales como; certámenes de cueca, muestra artístico cultural escolar, olimpiadas deportivas rurales, teatro escolar itinerante y encuentro de villancicos, en los que participó casi el 100%. de la comunidad escolar.





Locomoción Escolar

R ecursos de subvenciones entregados directamente a los Centros de Padres para movilización de los escolares que asisten a las 13 escuelas municipales. El objetivo es fortalecer la matrícula y asistencia media de los estudiantes, así como también aportar a la economía familiar.

Programa Mustaki

Programa educacional para desarrollar las capacidades de los alumnos de 1º a 8º básico de las escuelas de Licanco. Metrenco y Darío Salas en las áreas de las ciencias y matemáticas. A través de metodologías experimentales, lúdicas y cuantificables, los beneficiarios pudieron aumentar sus destrezas en las materias señaladas.



Programa Desde mi Mundo Aprendo

Patrocinado por la Asociación Indígena Trayenco, alumnos de 1º a 8º básico de las escuelas Laurel Huacho, Truf Truf y Ñirrimapu, aprenden observando ciertos fenómenos naturales y sociales de su entorno y lo reproducen en el laboratorio.



Programa NOVASUR

A cceso de la comunidad escolar municipal al primer canal de televisión educativa en como parte de La Reforma Educacional. A través de este medio, los alumnos ٧ profesores de los 13 establecimientos municipales pudieron acceder a nuevas temáticas curriculares de enseñanza. los distintos niveles en educacionales.

Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal – Padre Las Casas

E special mención se hace a este Plan financiado por el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es mejorar la gestión educacional municipal mediante el financiamiento de iniciativas que permiten

resolver los nudos críticos que afecten dicha gestión y por lo tanto la calidad de la educación. A través de este Plan de Gestión, el sector Educación Municipal en el año 2008 recibió la suma de M\$ 205.000, recursos que permitieron ejecutar diversas acciones tales como:

Acciones Plan de Mejoramiento de la Gestión Educacional

- Diagnóstico situación actual del Sistema de Educación Municipal para introducir mejorar en la gestión.
- Implementación de un sistema informático interconectado de gestión educativa entre los establecimientos y el DAEM.
- Adquisición de equipamiento tecnológico para equipos de gestión de establecimientos y DAEM.
- Adquisición de equipamiento tecnológico para el desarrollo de mediciones o evaluaciones de rendimiento educativo a nivel de los establecimientos.
- Desarrollo de actividades de participación masiva, entre ellas la celebración del we txipantu como una forma de preservar las expresiones culturales de la comuna desde la etapa formativa.
- Adquisición de equipamiento y materiales para el desarrollo de la educación extraescolar en los establecimientos Municipales.
- Implementación de una Radio Escolar en la Escuela de Metrenco.
- Elaboración de un documental y videos promocionales para difundir las actividades educativas municipales.
- Adquisición de un minibús para mejorar el sistema de movilización de los estudiantes.

El Plan de Mejoramiento de la Gestión Educacional, la puesta en marcha de la Subvención Educacional Preferencial, ambas del MINEDUC, y la transferencia Municipal fueron tres de los factores que permitieron el normal funcionamiento del sector Educación. Han sido importantes las iniciativas locales Aun así, el fin social de la Educación Municipal de Padre las Casas en sus niveles Preescolar, Primario, Educación Especial, y Educación Especial con Integración seguirán siendo una preocupación constante de la Gestión Municipal.

La entrada en vigencia de la nueva Ley General de Educación es un hecho concreto que se suma a la responsabilidad comunal por fortalecer la Educación Municipal.

IV.- GESTION DE LA MUNICIPALIDAD 1.- Programas Sociales 2008

Para el año 2008 el municipio ha consolidado una plataforma de 28 iniciativas de Integración Social, absorbiendo la permanente demanda de nuestros vecinos y los distintos Programas a nivel nacional. Con un monto asignado de **M\$ 1.091.472 del presupuesto municipal** se realizaron las siguientes acciones de desarrollo, para las personas más vulnerables de nuestra comuna:

Nombre del Programa	Monto (M\$)	Nombre del Programa	Monto (M\$
Calificacion y Tratamiento Social Familiar	55.477	Internado Asistencial de Apoyo Comunitario	4.250
Residencias Familiares Estudiantiles Municipales	12.902	Unidad Local de Vivienda	51.234
Apoyo a Actividades Organizacionales	6.694	Habilitación y Mejoramiento Parques y Jardines	74.95
Casa de la Familia	15.698	Apoyo Social y Logístico Ejecución Proyectos Sociales	43.89
Apoyo y Asistencia Técnica en Electrificacion	18.229	Programa Desarrollo Económico	183.02
Programa Adulto Mayor	16.419	Mantención y Reparación de Caminos	206.77
Jardines Infantiles Familiares	37.302	Asesoría Organizacional	12.26
Programa de Gestión Ambiental	16.365	Recuperación Barrio Población Meza	17.57
Previene 2008	6.362	Programas Jefas de Hogar	5.00
Biblioteca 2008	24.607	Asesoría Regularización Viviendas y Loteos	16.04
Atención a Discapacitados	7.600	Inspección y Apoyo a Vigilancia	31.50
Campamento Recreativo Escolar	5.365	Construcción y Reparación Estadio	9.39
Incentivo a Alumnos Destacados	15.750	Clínicas Médicas y Odontológicas	165.00
Seguridad Ciudadana 2008	14.713	Sequía Emergencia	17.10

De los programas sociales podemos destacar:

Jardines Infantiles Familiares y Salas Cuna (Convenio Junji)

140 niños y niñas de la comuna con atención pre escolar y lactante, a través de 7 jardines infantiles comunitarios rurales, más 90 menores entre tres meses y 4 años en tres jardines bajo la modalidad de transferencia de fondos. En el año 2008 la municipalidad asignó al convenio la suma de M\$ 37.302 para pago de personal, gastos de funcionamiento y manutención de infraestructura.

Iniciativa acorde con las políticas nacionales respecto de la mayor cobertura en la atención preescolar. Los 7 jardines infantiles comunitarios son: Traipo, Chapod,

Incentivo a Alumnos Destacados de Enseñanza Media y Superior

Iniciativa destinada a apoyar la educación formal de los alumnos de la comuna a través de incentivos económicos o especies, unido a su buen rendimiento escolar. En el año 2008 fueron beneficiados 138 alumnos de enseñanza media (53) y superior (85), además de cuatro alumnos seleccionados con internado en el Instituto Barros Arana de Santiago. La demanda real llegó a 300 postulaciones y los 138 seleccionados



Nirrimapu, Remolino, Cunco Chico, Pelehue y Pichi Quepe.

Los establecimientos con Fondos de transferencias son: Sala cuna y Jardín Infantil Gotitas de amor, Sala cuna de Licanco Y sala Cuna de Pulmahue.



fueron sometidos a evaluación socioeconómica exhaustiva para ser beneficiados, a objeto de hacer transparente el proceso y generar una selección equitativa.

Biblioteca Municipal Pablo Neruda Nº 327 P. L. Casas

niciativa Municipal que para el año 2008 tuvo un presupuesto de M\$ 24.607. Su objetivo principal ha sido entregar herramientas bibliográficas y tecnológicas a deseen todos quienes ampliar sus conocimientos de manera formal autodidacta. En el año 2008 los resultados obtenidos fueron:

- 1.200 personas atendidas como promedio mensual.
- 3.700 lectores inscritos en los registros de biblioteca con carné de lector, hasta la fecha.
- 1.216 personas favorecidas con Maletines Literarios, financiados por la DIBAM.
- 300 personas capacitadas en Alfabetización Digital nivel básico y avanzado.
- Funcionamiento del Rincón Infantil, con un promedio de 100 niños de los de los jardines infantiles de la comuna, en visita permanente en el año, para estimular el hábito de lectura.





 Visitas a la hemeroteca, de aproximadamente 1.000 personas en el año.

Este servicio social mejorará ostensiblemente su atención con la puesta en marcha de una Nueva Biblioteca Municipal para la comuna. Esta obra se encuentra en etapa de financiamiento para su próxima ejecución

Residencia Familiar Estudiantil

Programa de Apoyo a la continuidad de estudios de alumnos de escaso recursos. preferentemente del sector rural de la Se del comuna. ejecuta través financiamiento compartido entre la Junta de Auxilio Escolar y Becas y la Municipalidad, y beneficia aun total de 31 alumnos de la comuna, que cursan preferentemente la enseñanza media. Del total de alumnos beneficiados 15 son de responsabilidad exclusiva del municipio. Estos jóvenes se integran a un hogar constituido y reciben una atención social integral, reforzamiento pedagógico, capacitación alumnos, familias de origen y tutoras, además de



actividades recreativas. Este Programa social, constantemente supervisado por profesionales del departamento social y JUNAEB, que presenta importantes resultados en cuanto al rendimiento escolar y asistencia de los alumnos, en sus respectivos establecimientos educacionales.

Casa de la Familia

Recursos Municipales 2008 ascendieron a M\$15.698. El objetivo de este programa es acoger a personas con problemas familiares entregándole asesoría y tratamiento en la búsqueda de su integración a la comunidad. A través de un equipo profesional multidisciplinario este programa apuesta a que las familias son el mejor insumo para resolver sus problemas e integrarse con sus propias experiencias a la sociedad.



Programa Adultos Mayores

Programa municipal cuyo objetivo fortalecer la participación social У autovalencia del adulto mayor en la áreas comuna. en las sociales, gerotológicas recreativas. culturales, У Aproximadamente 950 adultos mayores se encuentran trabajando a través de 53 organizaciones, de las cuales 28 son urbanas y 25 rurales. Este importante número de personas representa el 14% del total de los adultos mayores de la comuna y cada año se incrementa el interés por participar.

Con un presupuesto de M\$ 16.419 el municipio pudo asesorar y realizar distintas actividades, entre las que se puede mencionar:

- Asesoría en la postulación proyectos para las organizaciones; 24 agrupaciones con subvención Municipal y 25 agrupaciones beneficiarias de proyectos a través de la SENAMA.
- Talles de Danza, Manualidades y Folclor nacional; 200 adultos mayores participaron activamente de las actividades.



- Seminario sobre reforma previsional;
 con la participación de 90 adultos
 mayores urbano y rural.
- Celebración del mes del adulto mayor; donde se realizaron distintas actividades artísticas, culturales y de convivencia, con la participación activa de 500 adultos mayores de la comuna.

La mayor sobrevivencia de este grupo etáreo, ha demandado a las autoridades nacionales y locales, la creación de políticas sociales especiales para nuestros adultos mayores, como queda demostrado en el ámbito local.

Seguridad Ciudadana

Programa Municipal en conjunto con el Ministerio del Interior, contó con un presupuesto municipal 2008 de M\$ 14.713, más M\$ 147.832 del Ministerio, lo que les permitió realizar importantes actividades de prevención ante el delito en la comuna. Además de la oficina de OFAVIDE. Este programa está coordinado directamente con el programa de Inspección de Apoyo a la Vigilancia. También se han efectuado inversiones en la adquisición de nuevas

Programa Discapacitados

niciativa municipal que en el año 2008 contó con un presupuesto de M\$ 9.077 encargada de otorgar atención integral a las personas discapacitadas y su grupo familiar, facilitando el acceso a los beneficios que entrega el estado y el municipio acorde a las normas que lo regulan. A la agrupación denominada "Flor Naciente" con 47 socios, se une en el 2008 una nueva agrupación denominada "Allin Folil Mapu con 16 socios activos. Dentro de las actividad realizadas durante el 2008 podemos mencionar; tramitación de 90 credenciales para ayudas técnicas otros postular beneficios del estado, 25 personas con capacitación permanente a través de 2 talleres laborales de tapicería y decoración para el hogar, 193 solicitudes de ayudas



luminarias que otorgan mayor seguridad en la vía pública debido a una más eficiente iluminación.



técnicas (calzado ortopédico, lentes, andadores, bastones, muletas, sillas de rueda, etc.) de las cuales 54 fueron resueltas por la Municipalidad y 41 con recursos FONADIS (M\$ 31.774).

Cabe destacar además, la coordinación existente de programa social, con la cruzada solidaria de la TELETON lo que permitió que la comuna aportara la suma de M\$ 1.800 para esta causa social.

Programa Puente

Programa Social con financiamiento compartido entre la municipalidad y el Ministerio de Planificación. El año 2008 el municipio destinó la suma de M\$ \$.4.500, para la contratación del personal y un pequeño porcentaje en movilización.

En el año 2008 fueron 549 las familias beneficiadas quienes pertenecen al sector más vulnerable de la comuna, con ello suman 1.821 familias activas y egresadas de este programa, donde 77% Rural alta pertenecen а sector con dispersión geográfica. Dentro de los resultados podemos mencionar;

- Bonos solidarios para 30 familias.

Programa "Vínculos" para el Adulto Mayor

Programa compartido con el MIDEPLAN a nivel Central y SERPLAC a nivel regional. El objetivo del programa es que los adultos mayores solos o en hogares bipersonales se integren a la red social para acceder a los distintos subsidios del estado. En el año 2008 los adultos mayores beneficiados 132 fueron personas con una alta vulnerabilidad social. De estos últimos el 50.8 % pertenecen al sector rural de la



- Cédulas de Identidad para 400 familias.
- Apoyo financiero para el micro emprendimiento a 200 familias.
- Entrega de credenciales FONASA para 892 personas.

3.013 atenciones sociales para los beneficiarios del Programa.



comuna y con una alta dispersión geográfica.

Programa de Prevención de Drogas y Abuso de Alcohol - Previene

niciativa compartida con el CONACE a objeto de sensibilizar y promover respecto a los efectos nocivos del alcoholismo y drogadicción, a través de acciones de prevención especialmente en la población joven más vulnerables de la comuna. Su trabajo se centra en Los Ámbitos de La Familia, Educación, Salud, Jóvenes, Comunicaciones, Control, Ámbito Laboral.

En el año 2008 la municipalidad aportó la suma de M\$ 6.362 y el CONACE la suma M\$ 23.000, más un fondo especial también del CONACE de M\$ 8.000. Los recursos permitieron realizar entre otras, las siguientes acciones;

- 258 personas, atendidas a través de talleres de familias
- Diagnósticos participativos para 60 personas.
- Talleres de apresto laboral en conjunto con la OMIL, para 24 personas.
- Participación de 90 personas en Talleres deportivos
- 18 personas participaron en una Escuela de Líderes.
- 25 personas participaron en un taller de graffitis.
- 25 dirigentes capacitadas en la temática de prevención.



- 189 adolescentes y jóvenes participaron en talleres de prevención.
- 982 personas favorecidas a través de los fondos concursables CONACE para realizar proyectos preventivos.
- 2.011 personas atendidas a través de esta unidad.
- Fortalecimiento de la comisión comunal de prevención
- Apoyo social a personas afectadas por situación de alcohol y drogas.
- Establecimiento de redes de apoyo con los Colegios de la comuna.
- Elaboración de una política de prevención de Drogas en el ámbito laboral.
- Realización de talleres preventivos con adolescentes de la comuna.
- Asesoría y acompañamiento técnico a organizaciones de la comuna.
- Capacitación respeto de los alcances de la Ley Nº 19.925, para 79 personas naturales.

Programa de Gestión Ambiental

Iniciativa Municipal creada para orientar, difundir, educar a la población comunal en torno a la responsabilidad de mantener nuestro medio ambiental, sin depredar la naturaleza con conductas irresponsables que dañan la sustentabilidad de nuestro entorno. Con Un presupuesto de M\$ 16.365 en el 2008 se destaca las siguientes acciones:

- Vacunación y desparasitación de 939 a través de Operativos y talleres educativos en coordinación con la Universidad de la Frontera sobre tenencia responsable de mascotas.
- Detección y limpieza de microbasurales.
- Entrega de insumos para el control de vectores en sectores; los Caciques, Población Meza y sitios periféricos o eriazos. Desratización de 600 viviendas.
- Atención y derivación ante denuncias de animales vagos en coordinación con el Servicios de Salud Araucanía Sur.
- Detección de focos infecciosos de aguas servidas, en coordinación con Higiene Ambiente.
- Análisis de aguas en coordinación con Higiene Ambiental y Aguas Araucanía.





- Coordinación con CONAMA por el Plan de descontaminación Padre las Casas – Temuco.
- Talleres ambientales en colegios de la comuna: con la participación total de 3.000 escolares.
- Talleres ambientales a organizaciones comunitarias: aproximadamente 1.500 personas de los sectores urbano y rural de la comuna.

Asesoría Organización

Programa social con un presupuesto 2008 de M\$ 12.260, el que se destinó para asesorar organizaciones territoriales, funcionales, comunidades indígenas, CESCO, grupos informales, para las siguientes actividades:

- Capitación en temas demandados por las organizaciones tales como, participación ciudadana, liderazgo en organizaciones comunitarias, instrumento para el financiamiento de iniciativas de desarrollo del estado, Alcance de Ley Nº 19.418 sobre Organizaciones Territoriales y funcionales, alfabetización digital, además de un curso de gasfitería básica para dirigentes mujeres, curso de evaluación nutricional en colegios de la comuna.
- Jornada de Trabajo para 120 dirigentes de 25 talleres laborales urbano y rurales de la comuna, a objeto de informar acerca de la normativa de subvenciones municipales, rendición de cuentas y diagnóstico de iniciativas de desarrollo de su organización.
- Trámites de Personalidad Jurídicas: lo implica asesoría organizacional, información alcances ley Nº 19.418, orientación respecto a la elaboración de los estatutos de la organización y finalmente trámite formal de constitución de150 organizaciones



distribuidas en; 2 organizaciones territoriales con un total de 400 socios, y 148 organizaciones funcionales un total de 4.500 socios.

- Certificados de Personalidad Jurídica: 777 organizaciones que han tramitado su certificado para postular a fondos estatales. Apoyo técnico a otras unidades municipales para la formulación de proyectos de desarrollo, que involucras a organizaciones sociales beneficiarias.
- Apoyo técnico directo a 27 Organizaciones
 Sociales en materia de postulación de proyectos a fuentes de financiamiento externas al municipio.

A la fecha son 1.420 las Organizaciones Sociales en la Comuna con personalidad jurídica, es decir, aproximadamente 19.140 personas participando activamente de su propio desarrollo.

Apoyo a Actividades Organizacionales

Programa Social con un presupuesto de M\$ 6.694, destinado a entregar recursos a las organizaciones para giras técnicas dentro y fuera del país, 0 como representantes organizacionales en defensa de proyectos comunales. El año 2008 se vieron beneficiadas 25 organizaciones territoriales, funcionales y comunidades Indígenas de lo sectores urbanos y rural de padre las Casas. con un número aproximado de 1.385 personas participando activamente. Dentro de las giras técnicas



los beneficiarios pudieron conocer distintas experiencias de vida interactuando con la naturaleza, la urbanización, ciudades, instituciones y protocolos desconocidos, que aportarán a su bagaje social y cultural.

Calificación y Tratamiento Social Familiar

Programa Social con un presupuesto de M\$ 55.477 destinados a fortalecer la atención social y administrativa directa a la población más vulnerable de la comuna que demanda el acceso a distintos subsidios o estatales. incluida programas la asistencialidad v Ficha de Protección Social; esta última, necesaria para focalizar los beneficios y beneficiarios de la comuna. En el año 2008 la demanda por atención social superó las 122.000 personas, puesto que fueron 30.733 las familias atendidas directamente, quienes demandaron de la municipalidad los siguientes trámites o gestiones:

- Fichas de Protección Social solicitadas el 2008: 4.152
- Fichas de Protección Social Vigentes diciembre 2008: 15.504.
- Subsidio Único Familiar vigente: 2.957 beneficiarios.
- Subsidio Agua Potable Urbano: 2.373 beneficiarios, 96% cupo comunal.
- Subsidio Agua Potable Rural: 66 beneficiarios, 72% cupo comunal.
- Pensiones Asistenciales Nuevas: 179 beneficiarios, 2.696 cupo comunal.
 - Becas Indígenas: 1.185 beneficiarios.
 - Beca Presidente de la República: 78 beneficiarios de la comuna.

Unidad Local de Vivienda

Programa Social orientado al mejoramiento de la situación residencial y el entorno de la comuna de Padre las Casas a través de la coordinación pública y privada, en la búsqueda de una solución al problema habitacional.

Con un presupuesto municipal de M\$51.234, en el año 2008 esta unidad abordó la siguiente línea de acción:

- Asesoría directa comités de vivienda:
 Organización, expedientes sociales administrativos, y postulación a subsidio
 Fondos Solidarios de Vivienda del
 SERVIU, de los comités; El Faro, San
 Joaquín, Ilusiones de Tiers, Nuestro
 Esfuerzo, Pichiquepe, Las Rocas de
 Cautín y Conun Hueno. En total 403
 familias que a futuro podrán obtener su
 casa propia.
- Postulación a Subsidio habitacional "Programa de Protección del Patrimonio"

Asesoría Regulación de Viviendas

Programa social para la aplicación de la ley Nº 20.251, que establece un procedimiento simplificado para los permisos de edificación de viviendas sociales (ampliación de viviendas sociales hasta 25 metros cuadrados). En esta materia se obtuvo los siguientes resultados:

Demanda real: 1.700 personas



del SERVIU (ampliación o mejoramiento de viviendas) a través de 14 comités de propietarios de vivienda de la comuna. Total de beneficiarios; 538 familias.

 Regularización de Dominio de la Pequeña Propiedad: Ley Nº 20.234, sobre saneamiento y regularización de loteos; 177 personas de los sectores urbano y rural, inscritos en la SEREMI de Bienes Nacionales en trámite de regularización de propiedad.



Clínicas Odontológicas Móviles

A fines del 2008 entra en funcionamiento esta nueva modalidad de atención de salud en la comuna. Con una inversión de M\$165.000 la municipalidad ha contratado un servicio médico y dental hacia la comunidad para mejorar ostensiblemente la cobertura de salud. El municipio recibe la demanda de las organizaciones a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quienes a su vez se coordinan para la planificación con un profesional del sector Salud para organizar las visitas en terreno. Con una semana de anticipación la empresa hace reconocimiento de terreno para verificar espacio físico y ubicación del móvil. La obligación de la Clínica es entregar 25 atenciones médicas 18 atenciones У dentales diarias. A la fecha el rendimiento ha sido: 1.750 atenciones médicas y 1.585 atenciones dentales.







Mejoramiento y Mantención de Caminos Comunales

E n el año 2008 este proyecto municipal, tuvo una fuerte inversión de recursos la que alcanzó la cifra de M\$ 199.910 para a la alta demanda comunal. responder Además, se introdujeron cambios en su ejecución para asegurar una mayor En lo principal el municipio cobertura. aportó el material pétreo desde su pozos y se licitó el servicio de maquinarias para su distribución. De los resultados obtenidos. estos se pueden resumir en:

- Mejoramiento de 276 caminos comunales del sector maquehue .
- 62.72 Kilómetros de caminos comunales.
- Aplicación de 45.086 Metros cúbicos de material pétreo.
- 414 familias beneficiadas directamente, más los equipamiento comunales existentes.
- 65 metros de alcantarilla en el sector Niágara.
- 35 metros de alcantarilla en el sector Huichahue.

La Ejecución de un proyecto vial a través de Programa de Desarrollo Indígena de la





Dirección de Vialidad, permitió incorporar 22.22 Kilómetros de caminos comunales mejorados, de los sectores de Niágara y Huichahue.

En el año 2008 aumentó la cobertura de kilómetros de caminos mejorados. No Obstante de los mismos es una necesidad constante en la aun no superamos el 50% de respuesta respecto de la demanda anual.

Programa Desarrollo Económico

M \$ 147.840 de aporte municipal y M\$60.296 de aportes de INDAP, para el fomento y promoción de las actividades productiva urbanas y rurales de la comuna; a través de Asistencia técnica en terreno, capacitaciones, coordinaciones

institucionales y gestión de proyectos en beneficio de 1.200 familias con asesoría directa en el sector rural y 130 familias en forma indirecta del sector rural de la comuna.

n el sector urbano las líneas de trabajo fueron:

Centro Comunal de Fomento y Gestión Empresarial

A sesoría a 110 personas agrupadas en 7 microempresas, para la postulación a fuentes de financiamiento privado o estatal, en los rubros de mueblería, textil, peluquería, repostería y venta de ropa usada. Se ha trabajado coordinadamente con SERCOTEC, CORFO, FOSIS, Banco Estado, BANEFE y las microempresas beneficiarias.





Centro Comunal de Gestión en Capacitación

C on recursos del SENCE y Municipalidad se capacitaron 843 inscritas en la OMIL, a través de 8 cursos de: peluquería básica, corte y confección básico, computación y manualidades.

Oficina Municipal de Intermediación Laboral

1.276 personas inscritas distribuidos en 712 mujeres y 564 hombres, de las cuales 129 fueron colocadas en empresas privadas, 54 en programas de empleo del SENCE y 28 personas con apresto laboral. Mediante convenio con la empresa Laburum.com, se generó una importante ventana para la oferta y demanda de la mano de obra de la comuna.



n el sector rural las líneas de trabajo fueron:



Producción Hortofrutícola

773 familias asesorados técnicamente, produciendo de hortalizas bajo plástico o al aire libre. 250 hectáreas con cultivo de hortalizas y frutales menores a la fecha.

Banco Ganadero Ovino

6 1 familias con mejoramiento de raza ovina entre el año 2007 y 2008.



Fomento al Riego

C uyo objetivo es la habilitación de fuentes agua para riego y consumo animal, destinadas a la producción hortofrutícola, los beneficiaron dependiendo de la calidad y propiedad de las fuentes de agua pueden optar a sistemas de riego simple o tecnificado. En esta área los resultados 2008 fueron:

- 13 proyectos adjudicados por la Comisión Nacional de Riego y cofinanciado por CONADI por un monto total de M\$ 31.693. en esta materia el municipio financió la elaboración de dichos proyectos y la inscripción de los derechos de aprovechamiento de agua.
- 15 proyectos de riego postulados a la Comisión Nacional de Riego.

A la fecha se han adjudicado 47 proyectos de esta naturaleza. Con una inversión comunal de M\$ 100.000.

- 30 sistemas de riego básico lo que a la fecha entrega un total de 140 beneficiarios.

Producto de la gestión de riego, la municipalidad fue reconocida y premiada con pasantías a España e Italia a través del Programa "Buenas Prácticas en Gestión



Municipal" en convenio entre SERCOTEC y La Unión Europea, para 3 profesionales del área rural para difundir esta experiencia de trabajo.

Se dispone a la fecha de 263 hectáreas de superficie con sistemas de riego. A esto se suman los 590 Acumuladores de agua construidos como fuentes de aguas subterráneas para riego y consumo animal. Como requisito básico para aprovechamiento de las fuentes de aguas, se encuentra el trámite de Constitución de Derechos de Aprovechamiento de agua. El 2008 se ingresaros 15 nuevas año solicitudes a la DGA. A la fecha existen 40 solicitudes aprobadas más las 15 en procesos.

Capacitación Apícola

38 familias asesoradas a través de la red apícola We Rayen de padre las casas. De esta agrupación, 19 personas fueron beneficiados con proyectos específicos de insumos y materiales apícolas.





Rescate del Patrimonio Cultural Mapuche

1 20 mujeres de la comuna capacitadas en tejido mapuche y participación en 8 ferias de artesanía Regional y Nacional.

Coordinación y Participación

Programa Valle Araucanía dentro del cual se obtuvo 50 permisos municipales para venta de productos en Feria Pinto, Feria de Ganado Menor Padre las Casas, Planes Estatales de Emergencia agrícola, compensaciones territoriales instalación de subestación eléctrica Charrúa y participación en Ferias de Artesanía a nivel regional y nacional.



Gestión de Proyectos

4 4 Proyectos de Incentivo al Desarrollo de Inversiones por un monto de M\$ 21.003; 67 planes de manejo a través de Programa sistema de incentivos a la recuperación de suelos degradados por un monto total de M\$ 16.401; 360 familias beneficiadas por un Bono Compensatorio por alza de insumos por un total de M\$ 32.400, 360 familias beneficiadas con la entrega de concentrado por emergencia agrícola, por un monto total de M\$ 12.960; 18 familias beneficiadas con proyecto de electrificación rural por un monto de Total de M\$ 18.075; gestiones con privada créditos la banca para microempresa agrícola para 56 beneficiarios, por un total de M\$ 17.000, financiados por INDAP, gobierno regional y banca privada.





2.- Centro de Gestión Municipal de la Cultura y las Artes

Programa Cultural que data desde el año 2000, tiene como objetivo fomentar el desarrollo de diversas actividades artísticos - culturales en razón del interés de la comunidad.

Con un presupuesto de M\$ 38.788, la gestión cultural 2008 de la municipalidad pudo desarrollar las siguientes actividades:

Actividades Realizadas

- Talleres de; Coro, danza Árabe, tai-chi, folclore, guitarra clásica, teatro, violín violoncelo y viola, pintura al óleo y danza contemporánea.
- Encuentro de teatro y las artes.
- Campeonato comunal de Cueca todas las categorías.
- Talleres de Imagen en la Palabra, del fotógrafo Héctor González y Poeta Elicura Chihuailaf.
- Clase magistral y presentación del Ballet Folciórico BAFONA.
- Ciclo de Cine infantil.
- Tercer Festival de Tunas y Estudiantinas.
- Tertulias Musicales.
- Taller de Joyería Orgánica.
- Orquesta infantil de cuerdas de Padre las Casas.





Todas las actividades antes mencionadas concitaron gran interés y participación de la comunidad así como también de los artistas locales que ya superan los 1.500 cultores.

Es un hecho cierto que la gestión cultural de la municipalidad, en el año 2009 hará realidad una de sus máximas aspiraciones; la Construcción del Centro Cultural. En el Bicentenario la comuna de Padre las Casas podrá exhibir un espacio cultural confortable y para todos.









3.- Programas Deportivos 2008

La Municipalidad en el año 2008 destinó inicialmente la suma de M\$ 39.713 para ejecutar 7 proyectos recreativo - deportivo y de formación en beneficio de la comunidad de Padre las Casas. Este programa se complementa con las actividades realizadas a través de la Corporación del Deporte y de las propias organizaciones deportivas que reciben subvenciones municipales.

En lo particular del Programa de deportes 2008, destacamos los proyectos:



Ven a Nadar con Nosotros

250 personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna, participaron durante los meses de enero y febrero 2008 de cursos de natación, a modo de adquirir destrezas y respeto por el agua, como una conducta saludable.

Verano Entretenido en Padre Las Casas

Durante los meses de enero y febrero 2008, 150 personas de la comuna, participaron de talleres recreativos en las disciplinas de taekwondo, futsal y baile entretenido, como una forma de compartir, utilizar el tiempo libre e incorporar hábitos de vida saludables.



Escuelas de Deporte Formativo

En el año 2008 se realizó un total de 14 escuelas formativas en las disciplinas de gimnasia rítmica, mini tenis, básquetbol, tenis de mesa, ciclismo, fútbol, y atletismo. Estas unidades formativas han permitido interactuar a los participantes de la comuna con distintas organizaciones o colegios de las comunas de Temuco, Freire, Pucón, Vilcún, Villarrica, Carahue, en los distintos campeonatos y presentaciones realizadas.





Eventos Deportivos con y hacia la Comunidad

Programa deportivo dedicado a colaborar con trofeos, medallas y apoyo logístico ante actos masivos organizados por las propias agrupaciones deportivas de la comuna. se suma a lo anterior un curso de capacitación en técnicas de danza y baile entretenido para mujeres y un curso de capacitación en liderazgo, planificación deportiva, desarrollo de proyecto y lesiones en el deporte, para dirigentes de las distintas agrupaciones deportivas de la comuna.

Capacitación Administrativa y Perfeccionamiento Deportivo



Vivir Sano, Vivir Mejor a través de la Recreación

mplementación de talleres recreativos para mujeres dueñas de casas, adultos mayores y jóvenes en riego social, a objeto de mejorar su calidad de vida a través de la práctica deportivo recreativa. Se realizaron actividades como baile entretenido. Conun escalada al Hueno, fútbol, campeonato de Handbol, El programa contó con la participación activa de una gran cantidad de personas de la comuna.

4.- Subvenciones Municipales

alcanzó la considerable suma de **M\$ 198.028 del presupuesto municipal.** A través de esto recursos, las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna financiaron iniciativas locales con independencia para administrar, cotizar, elegir y ejecutar sus propias soluciones. Como años anteriores la mayor cantidad de recursos (M\$ 75.000) fue destinada al sector educacional municipal de la comuna a través de los Centros de Padres y Apoderados especialmente para la movilización escolar de sus hijos.

E n total fueron **149 organizaciones sociales** las que recibieron este aporte municipal, para financiar iniciativas de carácter educacional, deportivo, laboral, cultural, de capacitación, productivo, de infraestructura y de salud.

Las Organizaciones beneficiadas durante el año 2008, se detallan en documento anexo.





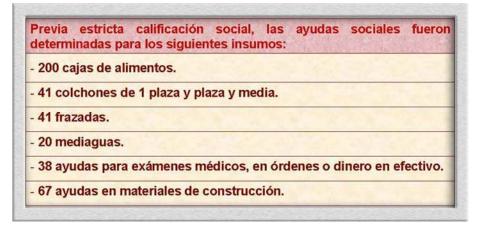


5.- Asistencia Social

La municipalidad de Padre las Casas en el año 2008 destinó la suma de M\$ 41.740 para responder a la alta demanda asistencial generada por las familias más vulnerables de la comuna, ante una necesidad urgente o manifiesta. El Departamento Social registró 1.326 solicitudes de esta naturaleza respondiendo efectivamente a tan sólo 398 familias lo que proyecta 2.170 personas beneficiadas.

Previa estricta calificación social, las ayudas sociales fueron determinadas para los siguientes .

insumos:



C abe destacar que en cumplimiento a una Meta Institucional de la ley de Incentivos los funcionarios municipales de planta contrata, se entregaron 100 planchas de zinc y 48 bolsas de clavos de techo, para incrementar las ayudas sociales. De igual forma y productos de los temporales, el año pasado la OREMI entregó para los damnificados de la comuna los siguientes enseres: 400 planchas de zinc, 100 colchones, 200 frazadas, 200 paquetes de pañales, 100 sacos de carbón y 300 cajas de alimentos. La asistencia social si bien no cumple una función permanente, es una



respuesta inmediata antes la urgencia social de las personas más vulnerables de la comuna.

6.- Actividades Municipales

os recursos municipales para esta área alcanzaron la suma de M\$ 39.750, para atender espacialmente aquellas actividades de participación masiva y de interés comunal y nacional Dentro de las actividades podemos destacar:

- Navidad Comunal: a través de esta actividad se beneficiaron 13.223 menores de la comuna, especialmente aquellos de mayor vulnerabilidad social.
- Gastos de representación para recibir visitas ilustres, actos protocolares, ceremonias y otras actividades, en beneficio de la gestión municipal.
- Apoyo a acciones de participación o representatividad de la comunidad, tales como audiencia de dirigentes a distintas instituciones públicas o privadas, para gestionar sus proyectos. (SUBDERE, MINVU, Fundación Creando Futuro, Etc.).
- Celebración Aniversario de la Comuna: Con actividades de reconocimiento de personajes destacados, show artístico, actividades deportivas, y exposiciones y galas musicales.





- Fiestas de la chilenidad: celebraciones asociadas con el 21 de mayo y 18 de septiembre, donde la comunidad se expresa a través de los desfiles, cuecada, ramadas, misas de acción de gracias, por nombrar algunos.
- Inauguraciones, lanzamientos, cierres
 de proyectos comunales: como una
 forma de relevar los objetivos logrados
 en benecifio de la propia población de la
 comuna.
- Ceremonia de traspaso de mando alcaldicio: actividad que permitió oficializar en un marco protocolar y legal, el inicio de un periodo alcaldicio en las que asumen un nuevo alcalde y nuevos concejales.





Las actividades municipales se vieron reforzadas con los recursos provenientes del ítem Publicidad y Difusión, para desarrollar un programa de televisión bisemanal y un diario comunal denominado "El Padrelascasino", como medios para informar e interactuar con la comunidad y sus autoridades acerca del desarrollo de la comuna.

7.- Servicios a la Comunidad

I año 2008 el municipio de Padre las casas destinó más de M\$ 700.000, para cancelar gasto de mantención de Áreas verdes, Consumo de Agua, Consumo de Alumbrado Publico, Servicio de Aseo Domiciliario y Señalización Vial, entre otros servicios a la comunidad.

Año tras año los recursos destinados a cubrir gastos por servicios a la comunidad se han ido incrementado sosteniblemente, una de las causas principales es debido a que la comuna de Padre Las Casas habitacionalmente se expande cada día más, produciendo la generación de nuevas poblaciones que tienen que ser abastecidas con los servicios básicos que debe brindar la Municipalidad. Sumado a lo anterior la Municipalidad está analizando proyectos que permitan un mejor servicio a la comunidad, como por ejemplo el cambio masivo de alumbrado público, otorgando más eficiencia y economía a las luminarias, también la Red Inalámbrica WIFI, para contar con acceso a Internet de las familias padrelascasinas y alternativas para la disposición de los desechos domiciliarios.





8.- Coordinación Institucional

L a Municipalidad ha coordinado sus funciones a través de una serie de Convenios con instituciones públicas o privadas, para asegurar o aumentar su cobertura de los servicios a la comunidad. Estas alianzas estratégicas permiten atraer recursos humanos y financieros para abordar distintas temáticas de desarrollo comunal.

De los **32 Convenios firmados en el 2008** por la Municipalidad, podemos destacar a los siguientes servicios o instituciones convenidas:

Convenios Destacados 2008

- 1.- Ministerio de Planificación: Transferencia de recursos para encuestaje a deudores del Banco Estado, Programa P.E.T.
- 2.- SUBDERE: Convenio Marco Programa Ciudades Bicentenario.
- 3.- **SUBDERE**: Para la Colaboración y Fortalecimiento de la Gestión Subnacional d la Municipalidad (Calidad del Servicio).
- INDAP: Para la Prestación de Servicio de Desarrollo Local (PRODESAL).
- 5.- Concejo Nacional de la Cultura y las Artes: Para desarrolla estudios de demanda del Centro Cultural de la Comuna.
- 6.- JUNJI: Para la construcción de dos Salas Cunas en la comuna.
- 7.- <u>Universidad de la Frontera</u>: Ejecución del estudio Marco Ecológico de Referencia en su Ámbito Acuático, para la comuna de Padre las Casas.

9.- GESTION INSTITUCIONAL MUNICIPAL

La Municipalidad de Padre las Casas, debe responder de su gestión, ante la comunidad principalmente, y con aquellas instituciones cuyo objetivo es fiscalizar el cumplimiento de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; así como también a la autorregulación que surge al incorporar estilos o programas de mejoramiento de los servicios que presta hacia la comunidad. En este rango, en el año 2008 podemos destacar:

Concejo Municipal

En el año 2008 El Concejo Municipal cumplió sus cuatro años de eiercicio público, representantes de como comunidad, elegidos democráticamente en 2004. Como años anteriores, actuaron con gran apego a las normas la municipalidad y legales de a sus atribuciones fiscalizadoras como Concejales: analizando, debatiendo asistiendo en un 98% a las reuniones extraordinarias ordinarias (36)(06)٧ convocadas. donde los acuerdos adoptados fueron del orden de un 99%.

El 06 de diciembre del año 2008, a las 10:30 se realizó la sesión de Instalación del nuevo Concejo Municipal el cual quedó conformado por las siguientes autoridades:



- -Sr. Juan Eduardo Delgado Castro Alcalde
- -Sra. Ana María Soto Cea Concejala
- -Sr. José Bravo Burgos Concejal
- -Sr. Alex Henríquez Araneda Concejal
- -Sr. Sergio Sandoval Benavente Concejal
- -Sr. Jaime Catriel Quidequeo Concejal y
- -Sr. Raúl Henríquez Burgos Concejal

Este Cuerpo colegiado regirá los destinos de la comuna de Padre las Casas hasta el año 2012.

Este Cuerpo colegiado regirá los destinos de la comuna de Padre las Casas hasta el año 2012.

Esta nueva Administración Agradece el espíritu de Servicio Público demostrado por la primera autoridad y los Concejales salientes, reconociendo el Desarrollo logrado en la comuna durante los 12 años

de funcionamiento de este municipio. Este hecho, es suficiente motivo para que esta nueva administración se comprometa con la comunidad de padre las Casas con nuevos desafíos, prioridades y estilo de gobernar; que aseguren un desarrollo sostenido de esta emergente comuna.

Consejo Económico y Social Comunal (CESCO)

El Consejo Económico y Social Comunal como organización que representa los intereses de la comunidad, ha mantenido su colaboración para con este municipio. Lo ha hecho a través de su participación activa en las 6 Reunión ordinarias, superando el 60% de asistencia, para debatir y analizar la aestión municipal 2008 en materias relacionadas con el Plan de Ordenamiento Territorial, Programa de Mejoramiento de Mejoramiento en la Gestión Caminos. Educacional. Estudio Sobre Aprovechamiento Energético de los Residuos Sólidos **Domiciliarios** de la Comuna de Padre las Casas, Proyecto Presupuesto Municipal 2009, Programa Clínicas Medicas y Dental Móvil. Cada uno de ello, desde la realidad que conocen y representan, han entregado su aporte para seguir mejorando la gestión municipal.





Contraloría General de la República (Observaciones 2008)

Como años anteriores, La Contraloría General de la República en su rol fiscalizador de los Servicios Públicos, tiene la función de observar aquellos actos municipales que presenten errores legales - administrativos, para que estos sean corregidos oportunamente. En este tenor, según evaluación de Asesoría Jurídica Municipal, en el año 2008 la municipalidad de Padre las Casas fue observada por la Contraloría ante las siguientes materias:

- **1** Dos situaciones que a la fecha se encuentran pendientes en tribunales, ellas son;
- Causa Rol Nº 974/2005 del 1º Juzgado Civil de Temuco (Laboral), caratulados GONZALEZ con Municipalidad de Padre las Casas: Se falló en contra del Municipio el pago de dineros adeudados por una suma total de M\$ 37.382, desglosados de la siguiente forma; por concepto de dineros a pagar al demandante más costas procesales y M\$ 5.000 por concepto de costas personales.
- Causa Rol Corte Suprema Nº 6862/2008 caratulados GROSS con Municipalidad de Padre las Casas; sin movimiento hasta el 31 de diciembre, en espera de la vista de la causa.
- 2.- 47 Observaciones de La Contraloría, a objeto de corregir procesos o trámites administrativos respecto de la relación

- laboral entre, La Municipalidad con funcionarios municipales, y de los Servicios Incorporados a la gestión. Así como también la orden de cancelar una bonificación de docencia académica.
- **3.-** Notificaciones a la Municipalidad sobre incumplimiento de plazos en la presentación de Informes Presupuestarios y contables 2007- 2008.
- **4.-** Oficio respuesta ante presentación de Concejala de Padre las Casas, señora Mariela Silva.

Todas las Observaciones realizadas por la Contraloría han seguido su curso normal al interior del municipio, proporcionando la información requerida o adoptando las medidas administrativas o jurídicas que fueron necesarias, de acuerdo a lo demandado por esta institución fiscalizadora.

Sistema de Acreditación de los Servicios Municipales

_a Municipalidad de Padre las Casas en el año 2008, firmó un convenio de colaboración con la SUBDERE para la implementación de un sistema acreditación de la calidad de los servicios que entrega. Este es un mecanismo de evaluación externo y de reconocimiento público a las municipalidades que alcancen determinados niveles de gestión, sometida a una evaluación estandarizada a través de un Modelo de gestión probado cuantitativa y cualitativamente.

El interés superior de esta municipalidad fue aquel de disponer de herramienta objetivas de evaluación de su gestión. A partir de un diagnostico institucional interno en la que participaron todas las unidades municipales, se pudo reconocer y exponer aquellas falencias administrativas y de planificación que inciden en la calidad de respuesta a los usuarios. Este hecho llevó al Municipios a desarrollar un Plan de Mejorar de la gestión intra institucional y hacia la comunidad, supervisado por la SUBDERE, quien en definitiva calificará la calidad de todos los servicios y el nivel de gestión de las



municipalidades. Este de es proceso continuo mejoramiento que permitirá autorregular la gestión municipal, donde Padre las casas se adelanta a lo que será obligación todas las una para municipalidades del País.

En definitiva, se busca que la comunidad obtenga de la municipalidad, servicios dignos y de calidad; con funcionarios y autoridades comprometidos con los objetivos institucionales y con niveles de exigencia acorde a la modernidad.

V.- INSTRUMENTOS DE GESTION COMUNAL

1.- Plan de Desarrollo Comunal

Este instrumento de Planificación que data desde el año 2007, ha mantenido a la fecha sus lineamientos estratégicos, por lo que su revisión se hace necesaria, para introducir las modificaciones que sean pertinentes. El Municipio se prepara además para incorporar otros instrumentos de Gestión municipal como lo será El Plan Estratégico, el que entregará herramientas para realizar de mejor calidad los servicios que el municipio debe proveer a nuestra población comunal.

El proceso de participación de la comunidad con respecto al PLADECO, orientó los siguientes Ejes Estratégicos de Desarrollo de la comuna:



M ientras no existan modificaciones al Plan de Desarrollo Comunal, el que debe contar acuerdos de La Nueva con los Administración Municipal У con la comunidad. se mantiene la vigencia de dicho instrumento de planificación Comunal.



2.- Plan de Inversión Municipal Año 2008

Como años anteriores, la inversión comunal año 2008, se ha desarrollado con aportes municipales y externos, distribuida en Estudios y proyectos de ejecución de obras.

Podemos indicar que la Inversión año 2008 Ingresada al Presupuesto Municipal alcanzó la suma de **M\$ 152.500**, distribuidos en M\$ 11.354 en estudios, M\$ 104.290 proyectos de Obras Civiles, M\$ 2.455 en inversión en equipamiento, más M\$ 34.400 en proyectos pendientes años anteriores.

De los proyectos podemos mencionar:

- Construcción de Acumuladores para proyectos de Riego.
- Construcción Sala Cuna Pulmahue.
- Construcción y Reposición de Veredas sectores urbanos.
- Reposición Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Esc. Metrenco.
- Instalación de Luminarias comuna de Padre las Casas.

Para más detalle, ver anexo.





De los Estudios de inversión podemos destacar:

- <u>Elaboración Marco Ecológico de</u> <u>Referencia en su Ámbito Acuático</u>:

Mediante convenio con la Universidad de la Frontera, destinado a conocer los recursos hídricos superficiales de la comuna. Esta valiosa información permitirá al municipio disponer de una herramienta de gestión para inversiones futuras teniendo en cuenta las características naturales del territorio de Padre las Casas.

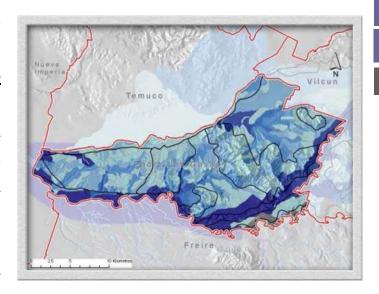
De los estudios con fuente de financiamiento externo, cabe destacar aquellos Estudio de prefactibilidad Sistemas de Agua Potable Rural, dada la contingencia de sequía de nuestra comuna

En lo Específico, la Comuna de Padre las Casas, mantiene vigente 12 postulaciones a proyectos de Agua Potable Rural (APR) fondos FNDR, ante el Gobierno Regional.

1.- Instalación Sistema A.P.R. Dehuepille

Esta iniciativa de inversión beneficiará directamente a 117 familias, una escuela y un cementerio.

Costo Estimado de la obra total: M\$ 211.523 Situación Actual: Ejecución de la etapa Prefactibilidad.







2.- Instalación Sistema A.P.R. Esperanza Monopaine

Este proyecto podría beneficiaría directamente a 85 familias.

Costo Estimado de la obra total: M\$ 234.047 Situación Actual: Ejecución de la Etapa Prefactibilidad

3.- Instalación Sistema A.P.R. Pilpilco

Esta iniciativa beneficiará directamente a 83 familias y a una sede social.

Costo Estimado de la obra total: M\$ 192.033 Situación Actual: Ejecución de la Etapa Prefactibilidad.

<u>4.- Instalación Sistema A.P.R. Molco – Cautín</u>

La presente iniciativa de inversión beneficiará directamente a 72 familias, y una sede israelita.

Costo Estimado de la obra total: M\$ 148.569 Situación Actual: Ejecución de la Etapa Prefactibilidad.

<u>5.- Instalación Sistema A.P.R. Llamaico –</u> Huichahue

El sistema que se pretende construir beneficiaría en forma directa a 67 familias, Costo Estimado de la obra total: M\$ 166.953 Situación Actual: Ejecución de la Etapa de

Prefactibilidad

6.- Instalación Sistema A.P.R. Champulli

El sistema que se proyecta construir beneficiaría en forma directa a 163 familias, una posta de salud rural, una escuela, a tres sedes sociales y a tres cementerios indígenas.

Costo Estimado de la obra total: M\$ 485.970 Situación Actual: Ejecución de la Etapa de Prefactibilidad

7.-Instalación Sistema A.P.R. Hualahue

El sistema que se pretende construir beneficiaría en forma directa a 122 familias, una escuela, dos sedes sociales, dos templos y a un cementerio

Costo Estimado de la obra total: M\$ 227.033 Situación Actual: Ejecución de la Etapa de Prefactibilidad

8.- Instalación Sistema A.P.R. Menoko

La presente iniciativa de inversión beneficiaría directamente a 102 familias, una sede social, una cancha de fútbol, a un cementerio y a un templo

Costo Estimado de la obra total: M\$ 19.243 Situación Actual: Ejecución de la Etapa de Prefactibilidad.

9.- Instalación Sistema A.P.R. Pitrelahue

La presente iniciativa de inversión que consiste en la instalación de un sistema de agua potable rural, beneficiaría directamente a 70 familias,

Costo Estimado de la obra total: M\$ 168.151 Situación Actual: Ejecución de la Etapa de Prefactibilidad

10.- Instalación Sistema A.P.R. Prado Puello

La presente iniciativa de inversión beneficiaría directamente a 68 familias, a un cementerio y a dos templo Costo Estimado de la obra total: M\$ 57.887 Situación Actual: Proyecto aprobado

técnicamente (RS) en su etapa de Prefactibilidad, en espera de financiamiento.

11.- Instalación Sistema A.P.R. 5 de Abril

La presente iniciativa de inversión beneficiaría directamente a 41 familias, un colegio y un templo.

Costo Estimado de la obra total: M\$ 149.350 Situación Actual: Proyecto Objetado técnicamente por la SERPLAC en su etapa de Prefactibilidad.

12.- Instalación Sistema A.P.R. Lifko

La presente iniciativa de inversión beneficiaría directamente a aproximadamente 120 familias y un colegio.

Costo Estimado de la obra total: M\$ 328.850

Situación Actual: Proyecto fusionado con el APR de Llamaico, En Ejecución de la Etapa de Prefactibilidad.

Para coordinar la gestión continua de los proyectos APR con el Gobierno Regional, el municipio ha tenido que destinar un profesional de la SECPLA, con prioridad para formular los proyectos y postularlos al Gobierno Regional. Este tipo de proyectos se constituyen en una solución definitiva para nuestra población rural afectada año tras año por la sequía.

3.- Padre Las Casas - Una Comuna del Bicentenario

C abe recordar que Padre las Casas desde el año 2007 forma parte de una novedosa iniciativa de SUBDERE denominada "Programa Ciudades Bicentenario", que permite a las municipalidades adelantar el financiamiento de la inversión Comunal, a través de un sistema de endeudamiento controlado, a largo plazo y sin vulnerar la capacidad presupuestaria de La Municipalidad para cumplir sus funciones privativas y compartidas.

Los proyectos comunales que conforman el Programa Bicentenario, han tenido la siguiente evolución:

1.- Reposición de Biblioteca Municipal Comuna de P. L. Casas

Proceso de Ejecución con fondos FNDR. Se requiere incorporar obras complementarias.



2.- Construcción Centro Cultural Municipal

Proceso de financiamiento por parte del Ministerio de Cultura, FNDR y Municipalidad.



3.- Cambio Masivo de Alumbrado Comuna de Padre Las Casas

Se estudia convenio con empresa distribuidora de energía eléctrica para que realice el cambio de luminarias, mediante convenio de pago donde se recupera la inversión con el ahorro del consumo.



5.- Trafquintuyn Kullin Ka Kimun - Feria de Animales

Postulado al FNDR al Proceso de Preinversión.



4.- Ampliación Cementerio Municipal

Postulado al FNDR al proceso de preinversión.



6.- Plaza Cívica Comuna de Padre Las Casas

Convenio con La SUBDERE para Estudio de Preinversión.



7.- Extracción Acopio y Transporte Aridos para Caminos Rurales

El Municipio realiza un cambio de gestión, se explota los Pozos de Árido de administración municipal y se analiza la adquisición de maquinaria vial a través de un leasing.



9.- Proyectos Avenida Guido Beck de Ramberga

Postulado a FNDR a proceso de Preinversión.



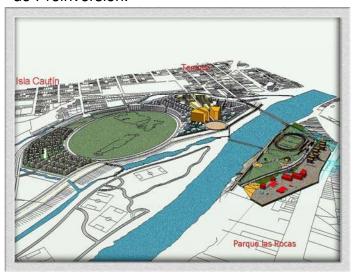
8.- WI-FI, Red Inalámbrica de Internet

La administración municipal se encuentra evaluando la alternativa tecnológica que aborda la solución integral para los servicios de telefonía, conexión a internet y la rede inalámbrica Wi Fi, en algunas áreas del sector urbano de la comuna, con las empresas privadas que dispongan estos servicios.



10.- Construcción Parque las Rocas

Convenio con La SUBDERE para Estudio de Preinversión.



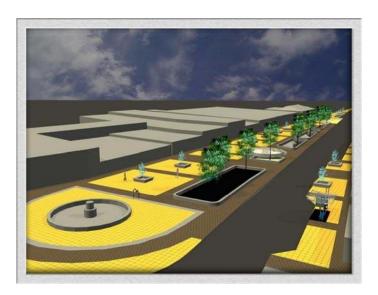
11.- Generación de Energía y Tratamiento de Residuos Domiciliarios

Financiamiento de Estudios de preinversión año 2009, para el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólido en conjunto con Temuco y Galvarino. Fondos SUBDERE.



13.- Mejoramiento Calles Pleiteado, La Paz y Lillo

Inicio de las Obras segundo trimestre 2009, lo que se traduce en un inversión por sobre los M\$ 450.000 para la comuna.



12.- Defensas Fluviales sector Barrio Cautín

Postulado al FNDR al proceso de preinversión.



La Municipalidad, sigue gestionando aquellos proyectos del Bicentenarios que se encuentran en etapa de Preinversión o Estudio de de Preinversión, para postularlo a la etapa de financiamiento y ejecución.

Finalmente, no podemos dejar de mencionar que, el desarrollo urbanístico de la comuna impulsado por los proyectos del Bicentenario además de otros proyectos comunales, hacen imprescindible contar con un Tercer Puente, en la conurbación Temuco – Padre las Casas.

El dinamismo de la población, producto de la mejor calidad y cantidad de servicios presentes en la comuna, deben ir de la mano con la seguridad vial, menos tiempo de espera, calidad y cantidad de servicios de transporte público y descongestión vehicular para acceder o salir de nuestra comuna. El dinamismo de la población, producto de la mejor calidad y cantidad de

servicios presentes en la comuna, deben ir de la mano con la seguridad vial, menos tiempo de espera, calidad y cantidad de servicios de transporte público y descongestión vehicular para acceder o salir de nuestra comuna.

Con el desarrollo armónico de la comuna, donde toda la infraestructura y servicios, debe estar a disposición de la población urbana y rural de la comuna, las autoridades sólo podemos comprometernos a seguir trabajando, por quienes confiaron y confían en la premisa de que los municipios siguen siendo las instituciones más cercana a la gente.

En mi compromiso de seguir trabajando por ustedes, agradezco su deferencia para con esta Cuenta Pública que nos ha permitido compartir la marcha de nuestra municipalidad.



Muchas Gracias

JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO

ALCALDE

ANEXOS

- Balance de Ejecución Presupuestaria Municipal
- Balance de Ejec. Presupuestaria Municipal Por Areas
- Iniciativas de Inversión año 2008
- Subvenciones Municipales año 2008
- Balance de Ejecución Sector Salud
- Balance de Ejecución Sector Educación
- Balance de Ejecución Sector Cementerio
- Estados de Situación Financiera
- Modificación al Patrimonio

Participación Elaboración Cuenta Pública Municipalidad de Padre Las Casas

Responsabilidad Administrativa en la elaboración de la Cuenta Pública recaída en la SECPLA dirigida por *Don Cristián Brown Riquelme*.

Realizadores Informe



Miriam Huentelicán Oyarzún Encargada Cuenta Pública Planificadora Profesional de la SECPLA



John Fuentes Sáez Apoyo Profesional Ingeniero Profesional de la SECPLA

Agradecimiento Especial a Don Juan Eduardo Delgado Castro Alcalde de la Municipalidad de Padre Las Casas disponiendo de los recursos humanos y logísticos para informar a los vecinos de Padre Las Casas de las acciones generadas durante el año 2008

Agradecimientos a la **Unidad de Relaciones Públicas** quién apoyó con material gráfico para la elaboración de este documento y a **todas las Unidades Municipales** que colaboraron en la realización de este informe para dar cuenta a la comunidad de la gestión de la Municipalidad durante el año 2008.